

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 109/2015

Rawson (Chubut), 14 de septiembre de 2015

VISTO: El Expediente N° 35.273, año 2015, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 17/15 - 6 Mejoramientos de Viviendas Barrio INTA Trelew (Expte. N° 2326/13-SIPySP/ipv)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 156) mediante Dictamen N° 49/15; al Asesor Legal a fs. 157/157 vuelta mediante Dictamen N° 44/15 y al Contador Fiscal a fs. 158) mediante Dictamen N° 108/2015-CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede, con excepción de los párrafos 5to. y 7mo. del Dictamen N° 108/2015 de fs. 158) del Contador Fiscal.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON